

Núm. 48.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 27 de Noviembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Sean quales fueren el origen y acepcion de este lenguaje con que se insinuan todos los Mitrados de la Iglesia de occidente, no ha podido salir de otro principio que del de haberse reservado el Pontifice las creaciones, erecciones, uniones, y divisiones de las diòcesis y provincias eclesiasticas, igualmente que las confirmaciones y traslaciones de los Obispos y Arzobispos, numerandose este ramo de la administracion espiritual entre los negocios de gràve momento, que los Canonistas llaman *causas mayores* de la Iglesia(48). Ellos à cada paso suelen reclamar estos derechos en favor de la dignidad episcopal, atribuyendo à las reservaciones la lentitud con que se procede en el punto de crear Obispados y erigit Metropolis donde quiera que lo piden las circunstancias.

Hablando generalmente la causa que encierra en si quantas se puedan discutir para la ereccion de Obis-

(48) Cap. quod. el 2. de ofic. del. Cap. sicut. unica de exces Prelator. Cap. inter corporalia de transl. episcop. Cap. majores de bapt. Ley 5. tit. 5. part. 1. L. 2. tit 1. part. 2. Los Criticos modernos acusan de esta alteracion de la antigua disciplina à Isidoro el autor de las falsas Decretales.

pados, es la que señaló la Santidad de Honorio III. (49) respecto de las prebendas de la Iglesia de Chalon: *el servicio de Dios, el culto de Dios, la honra y Gloria de Dios.* Este objeto, el mas grande y precioso de quantos pueden llamar la atencion del hombre, ò por mejor decir, el único à que deben ir encaminados sus pensamientos, palabras y deseos, nunca ò muy rara vez se habrá dexado de hallar en quantas erecciones se háyan hecho de Càtedras Episcopales, siendo cierto que en la sagrada mies del labrador evangelico crecen ó menguan los males y los bienes con la misma proporcion que se escasean ò multiplican los operarios. Para carecer de estos en las Américas, y particularmente en el Nuevo Reyno de Granada, no es menester otra causa que el pòco ò ningun conocimiento que pudieron adquirir de su inmensa extension aquellos à quienes estuvo encomendada la grande obra de hacer felices á los Americanos (50). De otra parte la cansada dilación que sufre todo proyecto, por útil que sea, en informes y diligencias judiciales, los

(49) Cáp. ex parte de constitut.

(50) En el presente Ilustrado Gobierno del Excelentísimo, Señor Don Antonio Amar se han practicado de orden de su superioridad las mas exáctas diligencias para tomar conocimientos de la extensión, poblacion, y distancias de todas las provincias, y se han adelantado muy considerablemente las noticias geograficas. El zelo infatigable con que su Exca. propende al mayor bien de esta parte de la Monarquía, encomendada á su cuidado, y puesta baxo de su direccíon, da à conocer que ha llegado la epoca de la felicidad del Nuevo Reyno de Granada.

costos, gravámenes y disgustos que siguen al patriota que se interesa por el bien de sus conciudadanos, las contradicciones que los Obispos suelen oponer á semejantes empresas (51), y sobre todo la distancia que nos divide de las fuentes de donde han de venir estos auxilios son las barreras que estorban ò hacen lentas y retardadas las erecciones de sillas episcopales en términos que aunque las provincias enteras suspiren por un socorro tan necesario, apenas habrá quien conciba la menor esperanza de obtenerlo.

Pero no nos engañemos: la inaccion de nuestros Compatriotas, y la languidez de sus ánimos, no solo depende de las experiencias que tienen delante de los ojos, y que son los recursos á que apelan para justificar el menosprecio y desconfianza con que miran los intereses de este suelo donde unos nacieron, y otros hallaron los fondos de su subsistencia. Busquemos en otra parte la causa, y siempre que no nos dexemos preocupar del amor propio, que nos hace huir del conocimiento de nosotros mismos, habrémos de concluir que esta fría indi-

(51) En el año de 1577. el Señor Gregorio XIII. pretendió desmembrar del Obispado del Cuzco los de Arequipa, y Guamanga, y del de Lima al de Truxillo, señalando por Obispo para la primera Iglesia á Don Fray Antonio de Ervias; pero no pudieron entonces verificarse estas nuevas erecciones, por la oposición que hizo el Señor Lartain Obispo del Cuzco. Una de las causas, y acaso la principal, de haberse retardado la ereccion del Obispado de Antioquia se dice ser la falta del consentimiento del Illmo. Señor Obispo de Popayan.

ferencia, fruto del clima, que se desenvuelve y crece con la educacion, y se fortifica y sazona con la perpetua uniformidad de los objetos que nos rodean, es el principio de inercia que nos deviene, y que por lo comun degenera en una especie de insensibilidad. Resolvamos pues algun dia á pelear con nuestra débil constitucion, y haciendo esfuerzos contra los obstáculos que se oponen à la prosperidad de este Reyno, concibamos las empresas, y demos impulso á los proyectos con todo el valor que debe inspirarnos la beneficencia de un Monarca que quiere y puede hacernos felices. Su poderosa influencia respecto de las Indias Occidentales, no se limita á prestar su regio consentimiento, que en todas las naciones se ha tenido por indispensable (52), sino que pudiera proceder con la autoridad que tiene delegada de la Silla Apostolica para dividir y erigir Obispados (53). El exercicio actual de ella, ya sea en virtud de una genérica delegacion, ò ya ocurriendo á la Santa Sede en cada caso especial, vence el estorbo de las reservas y facilita las erecciones que en ninguna parte del mundo son ni pueden ser tan urgentes como en la América, por lo vasto y dilatado de sus territorios, por la fragosidad de sus caminos, por el aumento de

(52) El Papa Inocencio IV. alaba la conducta del Arzobispo de Rems. *pot no haber querido hacer la eraccion de cierto Obispado sin el consentimiento del Rey de Francia*, y de esta observancia hay muchos exemplares en todas las naciones christianas

(53) Antonio de Herrera *histor. gen. de Ind. dec. 7. lib. 6. cap. 7* Matienzo de moderam. Rego. Peru 2 part. cap. 26.

sus rentas eclesiástica, y por la multiplicacion de sus habitantes(54). He aqui reunidas quantas razones se quieran desear para que, atendido el servicio de Dios, y consideradas la necesidad y utilidad de los fieles, se hagan prontamente las erecciones de la Ciudad de Quito en Archiépiscopal Metropolitana, y de las demas que hemos propuesto en Episcopales, que junto con las antiguas Iglesias, se distribuyan segun su situacion local, aplicando unas á aquella Metròpoli, y las otras à la de Santafé en calidad de sufraganeas.

Para hacer mas claras y perceptibles las ideas que aquí ofrecemos à la utilidad publica, seanos licito concebir un grande arco que insistiendo por una parte en la orilla occidental del alto Marañon, y apartandose de él para cubrir todas las aguas del Orinoco, abraza las inmensas llanuras de una y otra margen hasta cortar las corrientes de este caudaloso rio en la confluencia del Apure, cuyo origen busca á insistir por la extremidad opuesta en los montes orientales del valle de la Bateca, distrito de la Ciudad de Pamplona. El diametro en nuestra hipótesi es la gran cordillera de los Andes. Dexando aparte las tierras desiertas que baña el Ori-

(54) Son expresiones del Señor D. Juan de Solórsano Pereyra en su Política Indiana lib. 4. cap. 5. num. 3. Es de advertir que ya hace dos siglos que este célebre Ministro explicaba así sus sentimientos, despues de haber servido con bien merecida reputacion en una de las Reales Audiencias de Indias donde se dedicó à adquirir los mayores conocimientos, así para cumplir debidamente las obligaciones de su empleo, como para escribir sus obras con exâctitud y acierto.

ndco, y que llenan toda la altura del semicírculo, en lo restante se hallan tres espacios prolongadamente colaterales, que denominarèmos faxas ó zonas, por donde a veces interrumpidas, se encuentran de S. á N. las poblaciones del Nuevo Reyno de Granada. La zona principal està en los montes encadenados desde Loxa hasta el rio Sarare (55), y sus faldas à E. y O. componen en la direccion de S. á N. las otras dos zonas, de modo que la de la cordillera de los Andes conforme à su natural situacion, viene à estar colocada entre la de los Llanos, y la de las costas de los mares. El mismo plan que acabamos de describir, nos conduce à dar nombres generales à los Obispados, segun las Regiones en que unos se han de establecer, y otros se hallan establecidos. Llamaremos pues Trasandinos, Trasmontanos, ó Ultramontanos los que demoran al E. en las Llanuras: Andinos ò Montanos los que ocupan las cordilleras; y Costa-

(55) Este tiene sus cabeceras en los Páramos de Pamplona, à cuyos pies las aguas de los rios del Frayle y Càrava forman el de Chitagà, que recibiendo las del rio del Valle, se encamina à los Llanos, donde es llamado Sarare y unido al Urivante, que era el Urù de los Indios, y que lleva consigo las aguas del Caperù (hoy Capàro), pierde uno y otro nombre, y con el de Apure va à tributar al Orinoco. Estamos informados, aunque no con seguridad, que en el día el Sarare, torciendo su curso, se ha incorporado con el Arauca que es la línea divisoria entre las Provincias de Casanare, y Barrinas, aquella del Virreynato de Santafé, y esta de la del Gobierno y Càpitania General de Caràcas, y lo es igualmente de las diócesis de Santafé y Merida, donde en nuestro plan vendrà à concurrir el Obispado de Pamplona con el de Merida, y acaso por los desiertos con el de Guayana.

nos ó Litorales los que corresponden à las riberas del mar pacífico, y del Océano atlántico, tirada de aquel á este una línea que corte el Istmo de Panamá, y lo separe de nuestro continente (56). Del primer género no hay ni puede haber al presente, ni quizá en dos ó tres siglos, mas Obispados que el de Maynas y el de Casanare, que estan en los extremos de su zòna, y en cuyo intermedio los espacios son no ménos dilatados que desconocidos. Al segundo pertenecen los de Quito, Cuenca, Pastos, Popayan, Neyba, Santafé, Antioquia, Socorro y Pamplona. La otra faxa, empezando por Guayaquil, sigue el desierto que media entre esta Provincia y la de Barbacoas, á las del Chocó, Cartagena, y Santa-Marta. Por esta descripción, quien tenga medianos conocimientos de la geografia del Reyno, facilmente comprenderá que la Diócesi de Quito en el concepto de tal, confina con las de Maynas, Cuenca, Cuayaquil, y Pastos: la de Guayaquil con las de Quito, Cuenca, y Pastos: la de Pastos con las de Quito, Guayaquil, y Popayan: la de Popayan, con las de Pastos, Chocó, Antioquia, y Neyba: la del Chocó con las de Popayan, Antioquia, Panamá, y Cartagena: la de Antioquia con las del Chocó, Neyba, Socorro, y Cartagena: la de Neyba con las de Popayan, Antioquia y Santafé: la de Santafé con las de Neyba, Socorro, Pamplona, y Casanare: la

(56) De Panamá hablaremos despues, y no dexaremos de manifestar nuestras ideas en orden à este importantísimo punto de reunion de las dos Americas.

del Socorro con las de Santafè, Antioquia, y Pamplona: la de Pamplona con las de Santafè, Socorro, Casanare, Mérida, y Santa Marta: y la de Casanare con las de Mérida, Pamplona, Santafè, y Guayana; debiendo advertirse que todas las diócesis montanas, à excepcion de las de Antioquia y Socorro, estan sucesivamente en cadenas en lo mas elevado de la cordillera, y sus limites por la parte oriental son tan indeterminados è incognitos como los desiertos de la primera faxa, ò de la zona trasmontana.

Quito es una Ciudad de algo mas de cinquenta y cinco mil habitantes, de los quales por lo mènos veinte mil son Indios, situada casi baxo del equador (13' de lat. aust.), á las faldas del célebre Volcan llamado Pitichincha. Sus edificios públicos son sín contradiccion los mas bellos del Vireynato, y las Casas particulares de buena fábrica y con adornos que dexan conocer en medio de las riquezas el mal gusto de sus habitantes. La mucha poblacion en un estrecho recinto, y la suma desigualdad del terreno contribuyen al desaseo extremado de las calles. Sus moradores astutos, alegres è ingeniosos al mismo tiempo que pusilánimes, tienen el talento de las artes, y principalmente el que los conduce à los encantos de la Música, y á las bellezas de la Pintura y Escultura. Voluptuosos, se procuran los mayores placeres, con los que siendo capaces de todo, se hallan no obstante embarazados para hacer grandes progresos en las ciencias.

Con lic. del Sup: Gob.

Ayuntamiento de Madrid